Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de Junio de 2015.

NOTA UOC Nº 233/2015

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 17/2015,** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE RED" – ID Nº 296733**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la urgencia contar con los equipos de comunicación de la red-FIUNA que fueron afectados semanas anteriores por una tormenta eléctrica.

Los equipos con que contamos actualmente no cumplen con sus funciones porque los mismos han dejado de funcionar luego de la mencionada tormenta y los servicios desde el data center a los troncales no pueden ser prestados.

Se cuenta con un solo dispositivo en funcionamiento correcto que permite que la página web y el correo electrónico institucional sean prestados al menos externamente, pero internamente no pueden ser utilizados los sistemas en algunos sectores críticos.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se ha adjudicado al oferente que ha cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC